

Sta
S. Maria Magdalena 227-29

Cientos Doc =

El Alcalde de primer voto

Mateo Perez

2

El Alcalde de seg. voto

Juan Marquez

El Secretario de Cavildo

Fernando Dominguez





Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.

Valga para el año de mil ochocientos doce

Testimonio:

D.ⁿ Mateo Perez, y D.ⁿ Juan Ramon Marquez, Alcaldes Ordin.^s de esta Villa de S.^{ta} M.^a de Guadalupe de Algar:

Encumplimiento al Decreto de S.^a M.^a las Cortes Generales y Extraordinarias, dado en Cadiz a 38. de Marzo del presente año de 1812.

Certificamos: Que habiendose recibido en este Juzgado p.^r Conducto de S.^a E.^a la Junta de Gobierno de la Sierra, un Paquete que contenia la Constitucion Politica de la Monarquia Española con los adjuntos Decretos, y la Circular del Ex.^{mo} Sor. Secretario D.ⁿ Ygnacio de la Pezuela, lo hicieron todo presente a su Ayuntamiento,

a cuya presencia fueron leydos por el
Sec^o de Cavildo todos los Documentos
Relacionados, y bien enterado Acordó
su mas exacto Cumplimiento, designa-
ndo para Acto tan Solemne el Do-
mingo inmediato diez y nueve del Cor-
riente, pasando a su efecto el debido
Oficio de Atencion a su Cua Parro-
cho, y se hiciere publico a los Vecinos,
(que estaban diseminados en los campos,
y Breñas, habiendo dejado el Pueblo
inhabitable por no tener defenza, y
ser frontera de aquellos q.^{os} por esta
parte ocupan los Enemigos, de quienes
han sufrido repetidas invaciones, muex-
tes, y Robos, con un completo destrozo
en sus haberes, sin embargo de la fir-
me resistencia q.^{ue} les han opuesto, ani-
mados de su constante fidelidad, y amor
Patriotico:) Llegado el Domingo Cita-
do, se congregaron en la Parroquia,
el Ayuntamiento, y Vecinos, asistien-
do a la Misa que Celebró su Cua,
precediendo repiques de Campana, y
salva de Escopetas que hizo la Parti-
da del Alarma: Al tiempo del Ofer-
torio, el Secretario de Cavildo leyó

en voz alta la Constitucion Politica de
la Monarquia Española, y Decre-
tos que le acompañan: acabada la
lectura hizo el Párroco una breve
Exortacion, finalizada esta, repitió
la Partida sus Salvas; Concluida la
Missa prestaron todos los Concurren-
tes el Juramento Solemne segun la
formula prescrita por S. M. las Cor-
tes, y S. A. la Regencia, siguiendose al
Acto el Te Deum: fue gral el júbilo,
y en medio de continuadas salvas, ben-
dicendo a Dios, y a su Madre S^{ma},
pedia el Concurso a N^{ro}. Sor. prospe-
rase la Vida de S. M. las Cortes Gene-
rales y Extraordinarias, a quien el
Ayuntamiento, Justicia, y Vecinos
dan Onor, gloria, y Alabanza Eterna,
tributando las mas devotas gracias
a S. M. por sus beneficos, justos, y
admirables trabajos en la formacion
de la Constitucion Politica de la
Monarquia Española Como Ley
fundamental del Reyno.

En la Visita de Carceles no ocu-
rrió nada, en vista de no haber indi-
viduo alguno preso ni arrestado en ellas.
Y para que todo Conste a S. M. las

